52 final

Intervención del Ecuador
EPU Países Bajos
Ginebra, 31 de mayo de 2012

Señora Presidenta,

La Delegación del Ecuador da la más cordial bienvenida a la delegación del Países Bajos y la felicita por los esfuerzos realizados para dar cumplimiento a las recomendaciones que recibiera durante el primer ciclo del Examen Periódico Universal y en general por su desempeño positivo en materia de Derechos Humanos.

No obstante los avances significativos que se han presentado sobre todo en el combate a la discriminación y el racismo, el Ecuador mira con mucha preocupación las denuncias de maltrato por parte de las fuerzas del orden a migrantes indocumentados y las políticas de ese país que criminalizan la migración, en parte debido a la negativa del Gobierno de Países Bajos de firmar y ratificar la Convención sobre los derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familias.

De conformidad con la información proporcionada por algunas ONGs en Países Bajos existen alrededor de 8.000 a 10.000 migrantes indocumentados, que una vez que se ha rechazado su solicitud de asilo, se encuentra pendientes de expulsión en centros especiales de detención. Nos preocupan las denuncias respecto del uso de celdas de aislamiento por periodos de hasta dos semanas como medidas disciplinarias para reprimir a quienes protestan por las condiciones de detención.

En este sentido, recomendamos a Países Bajos disminuir el número de personas en los centros de detención para migrantes y crear medidas alternativas a dicha detención, especialmente para familias con niños o menores no acompañados.

Recomendamos asimismo, mejorar las condiciones de detención en los centros para detención de migrantes, especialmente en lo relacionado a atención médica y psicológica y también respecto al contacto con el exterior.

El Ecuador desea además realzar las siguientes preguntas a la Delegación de Países Bajos:

Qué medidas ha tomado el Estado para disminuir el número de migrantes detenidos, especialmente familias con niños o menores no acompañados?

Podría la delegación de Países Bajos informar sobre las alternativas a la detención para migrantes, sus usos y resultados de haberlas?

Muchas gracias,
--